

Consultas Realizadas

Licitación 487211 - ADQUISICIÓN DE LICENCIA ANTIVIRUS

Consulta 1 - EETT

Consulta	Fecha de Consulta	17-08-2026
Por medio de la presente, solicitamos respetuosamente a la Convocante considerar la exclusión o modificación de los siguientes requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas: Certificación CEH (Certified Ethical Hacker), CEH MASTER o similar. Certificación avanzada del producto de detección y respuesta extendida (XDR). Consideramos que estos requisitos podrían resultar restrictivos para la participación de potenciales oferentes, debido a que establecen certificaciones específicas que no necesariamente determinan la capacidad técnica del oferente para brindar adecuadamente el servicio requerido. Asimismo, la exigencia de una certificación avanzada específica del producto XDR podría limitar la participación a profesionales vinculados a determinados fabricantes o plataformas, cuando existen diferentes soluciones tecnológicas que pueden cumplir con las funcionalidades y niveles de seguridad requeridos. En ese sentido, solicitamos a la Convocante considerar la eliminación de estos requisitos, o alternatively, permitir que sean acreditados mediante certificaciones técnicas equivalentes, experiencia comprobable del personal propuesto o certificaciones emitidas por el fabricante de la solución ofertada, siempre que permitan demostrar la capacidad técnica necesaria para la correcta ejecución del contrato. La modificación propuesta permitiría ampliar la participación de potenciales oferentes, fomentar una mayor concurrencia y competencia, sin afectar la calidad, seguridad ni cumplimiento de los servicios requeridos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Buenas tardes, conforme a la manifestación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovación de la SEPRELAD, en su carácter de dependencia técnica encargada de elaborar las EETT y datos conexos, se procede a mencionar cuanto sigue: "Los requisitos técnicos han sido verificados y autorizados por MITIC. Favor remitirse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones".		

Consulta 2 - Consulta sobre alcance de las EETT

Consulta	Fecha de Consulta	19-08-2026
Buenos días, a los efectos de dimensionar correctamente la solución y su licenciamiento, favor indicar los sistemas operativos y versiones actualmente utilizados en las 100 estaciones de trabajo y 50 servidores, especificando si existen versiones legacy o fuera de soporte. Asimismo, respecto a la protección de correo electrónico, favor indicar la cantidad total de cuentas/buzones a proteger, cuántas se encuentran en Microsoft 365 y cuál es la plataforma y modalidad de alojamiento utilizada (on-premise, nube o híbrida). Finalmente, favor aclarar si las capacidades de DLP requeridas deberán aplicarse únicamente a los endpoints o también a las cuentas de correo y servicios en la nube contemplados en el alcance.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	21-08-2026
Buenas tardes, conforme a la manifestación formulada por la Dirección General de Informática, Tecnologías e Innovación de la SEPRELAD, en su carácter de dependencia técnica encargada de elaborar las EETT y datos conexos, se procede a mencionar cuanto sigue: "En relación a la consulta, se solicita al proveedor dirigirla a la dirección de correo informatica@seprelad.gov.py, por tratarse de información de carácter sensible de nuestra infraestructura de Sistemas Operativos, por lo que es conveniente hacerlo solamente por correo".		